



1934

MEMORIA DESCRIPTIVA
/

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años
a favor de Dr. WALTER DRUM,
de nacionalidad Alemana,
residente en Friedrich (ALEMANIA) Karlstr. 34.
por "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE CORONAS CON CAPA DE PORCE-
LANA".

con la prioridad de la patente solicitada en Alemania, en
16 de Mayo de 1933 bajo el numero D 68 885 IX/ 30.b. ----



El invento se refiere al procedimiento que debe seguirse para obtener coronas dentarias con capa de porcelana.

El conocido procedimiento de la corona (sistema Jacket) es trabajoso y difícil, a causa de la necesidad de formar un sostén sobre el raigón y un doble modelo.

En el nuevo procedimiento, con arreglo a la invención, se prescinde de la formación de ese sosten. Por ello, deberán tomarse las necesarias precauciones para impedir que la corona de porcelana, privada de este apoyo, pueda quebrarse al recibir la presión producida por la masticación. Además, al raigón del diente ó muela, existente en la boca, se adaptará una capsula metálica, que servirá, al mismo tiempo, de base a la corona de porcelana, siendo, unicamente, para ello necesario, sacar un sencillo molde.

Las particularidades de esta nuevo procedimiento son las se indican a continuación.

El raigón deberá ser preparado y conformado, según las reglas seguidas para la aplicación de las coronas de cinta metálica. Por medio de una prensa, se obtendrá una especie de capsula sin costura, formada de una delgada lámina metálica, de un metal cuya temperatura de fusión sea mas elevada que la de la masa de porcelana que ha de ser empleada. El vuelo de la capsula corresponde a las dimensiones del raigón. La prensa que moldea la capsula provee a estas, al mismo tiempo, de elevaciones y cavidades, es decir de lineaciones y ranuras, que llenan tres objetos: primero, reforzar, mediante el avarillado, la lamina de que esta formada la capsula; segundo, obtener una ligazón natural entre ambos cuerpos o sea entre la porcelana y la capsula; y tercero, que la presión circular y de flexión que se ejerce sobre la corona de porcelana al masticar, quede neutra-



35 ~~dad~~ada. La naturaleza de este procedimiento hace que sea indi-
ferente la forma en que se obtienen estas prominencias y ca-
bidades .Lo mismo puede utilizarse una prensa, que alicates
sierrecilla circular ó practicarse perforaciones. Igualmente
podrán utilizarse laminas preparadas de antemano que telas
metálicas.

40 La capsula ha de ser adaptada al raigón en la boca, median-
te alicates apropiados é instrumentos que permitan ejercer
la presión necesaria, debiendo cortarse en forma tal que su
borde penetre algo bajo el borde de la encia .Del raigón
cubierto con la capsula, de los dientes inmediatos y de los
contrarios o simetricos, se saca un molde para con él obtener
un modelo. Una vez obtenido este modelo se recubre la capsula
metálica de una capa de porcelana, siguiéndose para ello cual-
quiera de los procedimientos ya en uso, con lo que se dará a
45 la corona la forma natural de acuerdo con la dentadura en la
que se coloca. Una vez terminada la corona, se unirá en la bo-
ca al raigón, afianzandola con cemento.

50 Este sistema permite acortar en varias horas el proceso
de ejecución en una corona con envuelta de porcelana. Se han
tomado y simplificado todas las medidas, en forma tal que re-
sulta mas facil trabajar una corona con envuelta de porcelana,
que una corona de oro. Por ello en general será posible el em-
pleo de coronas de porcelana aplicadas a las muelas.

55 NOTA

Se reivindicán como propios y nuevos para que sean objeto
de patente de invención en España por veinte años, invocando la
prioridad de la patente de invención solicitada en Alemania en
16 de Mayo de 1933, bajo el num. D 65 885 IX /30.b., los puntos
60 siguientes:



1.- Procedimiento de obtencion de coronas con capa de porcelana caracterizado por la preparaci3n de una capsula sin costura,extraida en prensa o por cualquier otro procedimiento de una lamina delgada de metal o de tela metálica.

65 2.- Procedimiento de obtenci3n de coronas con capa de porcelana,según la reivindicaci3n 1,caracterizado por proveerse la capsula en su interior y exterior de promonencias y cavidades que la refuerzan y hacen su union natural de una parte al raigon y de otra a la capa de porcelana,obteniendose estas
70 prominencias y cavidades bien en la misma prensa bien por cualquier otro procedimiento.

3.- Procedimiento de obtenci3n de coronas con capa de porcelana según las reivindicaciones 1 y 2,caracterizado por que la capsula se conforma en la misma boca sobre el raig3n debidamente
75 preparado.

4.- Procedimiento de obtencion de coronas con capa de porcelana según las reivindicaciones 1,2, y 3,caracterizado porque, fuera de la boca se le dá la forma de una corona usual y se la provee de la capa de porcelana,siguiendose para ello
80 cualquiera de los procedimientos en uso.

5.- Procedimiento de obtencion de coronas con capa de porcelana según las reivindicaciones 1 a 4,caracterizado por que la corona asi obtenida se fija al raig3n por medio de cemento, utilizando para ello alicates u otros utiles para dar presi3n
85 al vuelo de la capsula que debe quedar un poco introducido bajo los bordes de la encia.

6.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE CORONAS CON CAPA DE PORCELANA".

90 Todo conforme se describe en la memoria que antecede y se reivindica en su Nota.

16



Esta memoria consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 16 de Mayo de 1934.

WILTER DRUM

P.A.

TAVIRA Y BOTELLA

A handwritten signature in cursive script, written in dark ink. The signature is written over a horizontal line and is followed by a long, sweeping flourish that extends to the right and then curves back down.